



VERSION PUBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ello, los datos personales de las personas naturales Art. 30 de la LAIP: "En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contenga información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada", y artículo 6 letra "a" de la LAIP: "Para efectos de esta ley se entenderá por: a. Datos personales: la información privada concerniente a la persona, identificada o identificable, relativa a su nacionalidad, domicilio, patrimonio, dirección electrónica, número telefónico u otra análoga", por lo que es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular, para el caso, este documento contiene datos personales relativos a nombres, números de identidad, edad, domicilio y otros datos que en su aplicación del artículo 24 letra "a" de la LAIP es información que debe protegerse de difundir pues pertenecen a su titular.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
Dirección: 73 Avenida Norte y 5a Calle Poniente # 424, Colonia Escalón, S.S.
NIT: 0614-110136-007-2
NRC: 47028-7
GIRO: Servicios N.C.P.
Teléfono: 2121-6700

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)

Lugar y fecha: San Salvador 15 de abril de 2024

Nombre de persona natural o jurídica suministrante:
INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V.

Dirección:	[REDACTED]	Nº de Orden de Compra: 0014
Teléfono fijo:	[REDACTED]	[REDACTED]
Móvil:	[REDACTED]	Clasificación de la empresa:
Correo Electrónico:	[REDACTED]	[REDACTED]

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US\$	VALOR TOTAL US\$
1	6,799	garrafones	Suministro de agua embotellada en garrafón de 5 galones	\$1.64	\$ 11,150.36

PROCESO "COMPRA DE 7,150 GARRAFAS DE AGUA PURIFICADA ENVASADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DE LOS 15 PARQUES RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL ISTU PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE 2024" CONTRATACION DIRECTA: REFERENCIA CD-0003-2024 GARANTÍA: Garantía de Cumplimiento contractual del 10% Cambio inmediato por daños en los envases o liquido que no cumpla con la calidad requerida.	SUMAS	\$ 11,150.36
	(+) 13% IVA	\$ 1,449.55
	SUB-TOTAL	\$ 12,599.91
	(-) 10% RENTA	
	(-) 1% RETENCIÓN	\$ 111.50
	TOTAL, A PAGAR US\$	\$ 12,488.41

Total, a pagar en letras: DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 41/100 DÓLARES

Lugar de entrega:	Bodega de los 15 parques recreativos del ISTU
Tiempo de entrega:	Se realizará entregas 1 vez por semana (de preferencia lunes) en cada uno de los parques recreativos dichas cantidades serán definidas por el administrador

	de contrato de conformidad a las necesidades y requerimientos de los parques.	
Forma de Pago:	Crédito 30 días	
Observaciones:	Comodato de 15 frigoríficos	
<p>Arq. Jesús Benjamín Bran Argueta Director Ejecutivo ISTU</p>		
Datos del administrador de la orden de compra		
Nombre: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]	Correo: [REDACTED]
Datos del Bodeguero		